



COMISIÓN DE DESARME Y SEGURIDAD INTERNACIONAL

Escuela alta



Natalia Montoya Rojas

Michael Andrés Mosquera Panameño

COYMUN VIII





CONTENIDO

- 1.** Carta de bienvenida.
- 2.** Introducción a la comisión.
- 3.** TEMA SIMULACRO
Bases militares en el extranjero.
- 4.** 1.TEMA MODELO
Armas autónomas, la amenaza fantasma influye a la violación de los DIH.
- 5.** 2.TEMA MODELO
La prohibición de las armas químicas y biológicas.
- 6.** Países participantes.
- 7.** Recomendaciones finales.



CARTA DE BIENVENIDA

Honorables delegados y demás presentes les damos la bienvenida de parte del comité de desarme y seguridad internacional (DISEC).

Soy Natalia Montoya Rojas y Michael Andrés Mosquera Panameño estudiante del grado once y decimo de la institución educativa Juan XXIII del municipio de yumbo. Delegados espero que tengan una excelente experiencia en esta comisión que sea agradable y se sientas cómodos, es un honor compartir con todos y cada uno de ustedes recuerden que no están solos cualquier duda que tengan nos las hacer saber puede y nosotros los ayudaremos tanto antes y durante este proceso del modelo. Esto nos permitirá construir una propia perspectiva y forma de ver el mundo, nos gustaría ver un buen debate y también ver como entre todos aprendemos adquiriendo momentos inolvidables.

El modelo ONU para nosotros ha sido una experiencia grandiosa ya que me ha dejado conocimientos, experiencias y buenas amistades.

Recuerden que esto nos sirve para crecer como personas en un ámbito social, queremos que haya seriedad, concentración y empoderamiento del país que se les asigne. Finalmente espero que se diviertan.

Atentamente:

Natalia Montoya Rojas

natik09081@gmail.com

Michael Andrés Mosquera Panameño

maicolmosquera301@gmail.com

correo de la comisión

coymun2019disec@gmail.com



INTRODUCCIÓN DE LA COMISIÓN



La Asamblea General, teniendo en cuenta la resolución 502 de 1952 decidió crear la comisión para el Desarme y Seguridad Internacional (DISEC). Pertenece a las seis comisiones principales de la Organización de las Naciones Unidas, y es la Primera de ellas. Esta comisión se dedica a tratar el desarme internacional, cuestiones que tengan una relación con la seguridad internacional e igualmente la comisión busca mantener los principios generales de la cooperación en el mantenimiento de la paz. DISEC, promueve acuerdos de cooperación y medidas que buscan fortalecer la estabilidad de gastos militares o la reducción de los mismos. El comité trabaja junto con la Comisión de Desarme y la Conferencia de Ginebra sobre el desarme. La última sesión de la primera comisión se llevó a cabo el viernes 3 de octubre del 2014.

El comité de Desarme y Seguridad Internacional (DISEC) trata y se centra exclusivamente conflictos relacionados con el desarme a nivel global y otros tipos de problemas que puedan traer consecuencias o afectar de mala forma a la paz internacional. El comité de DISEC también se centra en cooperar y ayudar a otras organizaciones/comisiones de las naciones unidas que traten temas de seguridad internacional tales como el Consejo de Seguridad. El objetivo principal del comité de DISEC es tratar y resolver todos los conflictos que entren dentro de los parámetros estipulados por las Naciones Unidas, también el cooperar y mantener la paz y seguridad internacional son dos de las grandes prioridades para el comité. La comisión de Desarme y Seguridad Internacional busca ante todo promover soluciones que tengan como propósito principal reforzar la estabilidad y seguridad de las diferentes naciones miembros de la ONU, esto por medio de bajos niveles de armamento.



En DISEC es donde las naciones argumentan que su inserción militar es con objetivo de defensa, pero al analizar se llega al cuestionamiento; si nadie posee armas, no se necesitaría armas para defenderse. También se llega a la retórica que ninguna nación desea un enfrentamiento nuclear, pero asimismo ninguna cede a la eliminación de su arsenal nuclear, entonces, ¿si no las quieren usar para que les invierten tanto y para que las tienen? De igual manera se entra a analizar la proporción del poder de una nación y su inversión tanto económica como investigativa en militarización, y por qué buscan tener dominio militar a lo largo del mundo, teniendo en cuenta que hacen parte de una organización y un comité que busca la paz mundial. Es para muchos países sin alineación bélica, una cuestión fácil de resolver, pero para muchos que, aunque no están directamente involucrados en un conflicto, tienen como vecino fronterizo un país que ha demostrado tener arsenales de magnitud que demuestran peligro. Para estos surgen una serie de respuestas y argumentos, ya bien para resolver o seguir cuestionando. También se ven los países que están directamente afectados y que son objetivo de bombardeos y los que bombardean. Los que son invadidos y los que invaden.



https://www.google.com/search?q=disecc&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiYuvf15fbhAhWR1lkKHYnpCaUQ_AUIDigB&cshid



TEMA SIMULACRO: Bases militares en el extranjero

La compra de estas armas está mostrando una gran medida de peligro ya que no están pasando autorizadas con lo que conlleva a querer decir que estas armas no son seguras al tenerlas, La mayoría de las bases en el extranjero actuales fueron conseguidas durante o justo después de una guerra. Por ejemplo, las bases americanas de Guantánamo fueron un resultado de la guerra hispano-americana. Rusia también puede ser parte del ejemplo, Después de la disolución de la unión soviética Rusia siguió usando varias de las bases militares y existentes en otros países como: Ucrania, Kazajistán y Uzbekistán. Bases

Francesas y británicas están mayormente ubicadas en territorio que antes era una colonia Pero que ya hace parte de países independientes.

En muchos países, los acuerdos que permiten el establecimiento de una base estipulan que los soldados extranjeros que perpetran un crimen están exentos de toda responsabilidad legal, ya que gozan de inmunidad.



<https://www.publico.es/internacional/amenaza-bases-militares-rusas-extranjero.ht ml>

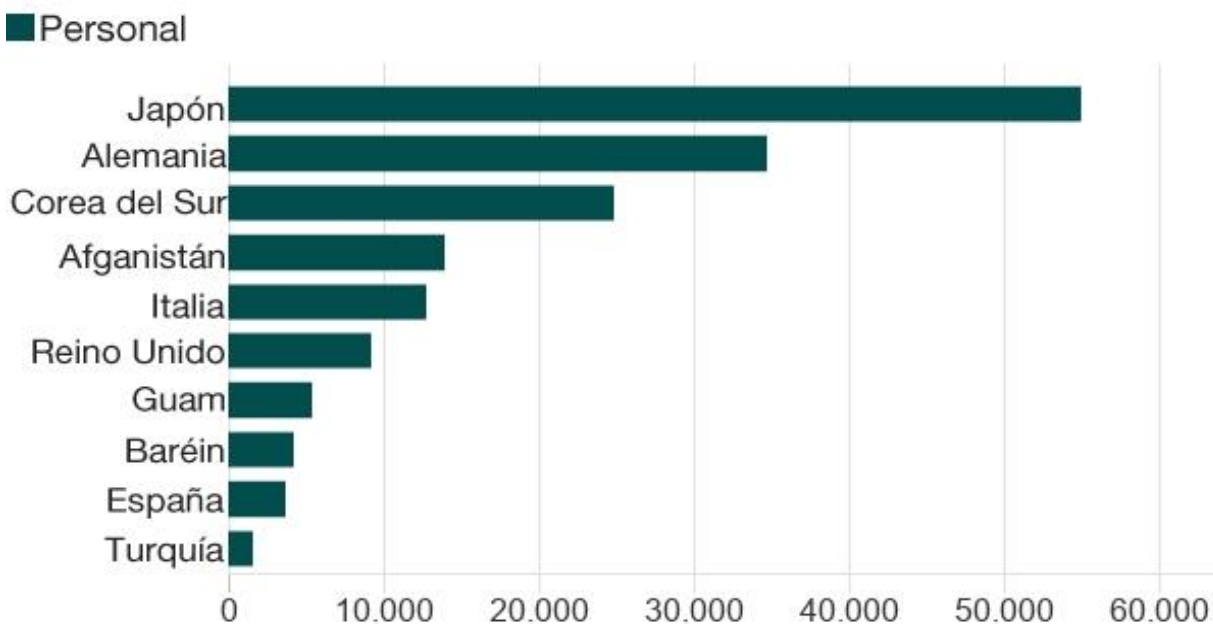


Mientras el mundo militar y político de EE. UU ha estado preocupado por la posibilidad de que unos pocos misiles balísticos de Corea del Norte impactaran sobre su costa oeste, China y Rusia han acumulado enormes reservas de armas guiadas que ponen en peligro las bases estadounidenses.

Actualmente hay un gran número de bases militares desplegadas en casi todo el mundo, la mayoría de ellas perteneciendo a EEUU. Existe tensión en

<https://www.google.com/amp/www.cubadebate.cu/noticias/2014/09/07/la-imagen> varios países del medio oriente específicamente en Siria en donde hay presencia militar rusa y tensión con los rebeldes. En Europa hay conflictos en la península de Crimea y la presencia de bases militares rusas en la zona perteneciente a Ucrania.

Presencia militar de EE.UU. en el extranjero en 2018



Fuente: Departamento de Defensa de EE.UU.



<https://www.google.com/amp/s/www.t13.cl/amp/noticia/mundo/bbc/>



WEBGRAFIA

- SIL, sistema de información [en línea]. Disponible en: <https://www.hispantv.com/noticias/oriente-medio/374364/bases-militares-extranjeros-eeuu-region>
- SIL, sistema de información [en línea 2017]. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mundo/2017/08/01/china-inauguro-su-base-militar-en-africa-la-primera-fuera-de-su-territorio/>
- SIL, sistema de información [en línea]. Disponible en: <https://pacifista.tv/notas/mitos-y-verdades-sobre-la-presencia-militar-gringa-en-colombia/>

PUNTOS CLAVE DEL DEBATE

1. Bases militares que se están preocupando por la posibilidad de unos pocos misiles balísticos.
2. Peligro de las bases militares.
3. Compra de armas en las bases militares.
4. Víctimas civiles a causa de uso de armamento.
5. Qué medidas se utiliza en las bases militares de su país.

PREGUNTAS ORIENTADORAS:

1. ¿Cuál es la posición de su país frente a este?
2. ¿Su país posee bases militares en otros territorios?
3. ¿Su país se ve amenazado por estas bases militares directamente por otro país?
4. ¿Su país es miembro de una organización y/o alianza que posea bases militares en otros territorios?
5. ¿Su país se encuentra en alguna clase de amenaza o riesgo?

TEMA MODELO 1

Armas autónomas, la amenaza fantasma influye a la violación de los DIH

El derecho internacional humanitario (DIH) es un conjunto de normas que, por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados. Protege a las personas que no participan o que ya no participan en los combates y limita los medios y métodos de hacer la guerra. El (DIH) suele llamarse también "derecho de la guerra" y "derecho de los conflictos armados", Derecho que rige los conflictos armados protegiendo la dignidad de la



persona humana.

Este Prevalece en el orden interno. Regula la protección de la población civil más no los medios de combate, todas las normas del (DIH) son compatibles con el conflicto armado internacional O interno conforme el Protocolo I de 1977, en armonía con los Convenios de Ginebra de 1949.

<https://www.google.com/search?q=armas+autonomas&source>

En el artículo 214-2 de la CN nos indica que en los estados de excepción se respetaran las normas del DIH. El Protocolo I (ley 171/94) Sentencia C574/92 a los Convenios de Ginebra de 1949 prevalece sobre el derecho interno, tiene fuerza vinculante, en los términos de la sentencia C 574/92 por ser un “Jus cogens”.

Debemos alertarnos por maquinas bélicas que se podrían considerar independientes; un arma autónoma es un sistema que, una vez activado, puede seleccionar objetivos y apuntar contra ellos sin necesidad de intervención humana esta definición incluye los dispositivos que permiten el paso a modo manual para que sea una persona la que acabe disparando, que es lo que se hace ahora.

Hoy solo tenemos armamento semiautónomo, alevines de lo que está por venir. Sin embargo, ya se fabrican prototipos capaces de desplazarse libremente y seleccionar objetivos a los que aplicar su potencia destructiva siguiendo el criterio de la inteligencia artificial.

Dados los avances tecnológicos en materia de armas, es posible que, en el futuro, se presenten situaciones en las que máquinas que funcionarán sin intervención humana tengan que tomar decisiones de vida o muerte en el campo de batalla. En la entrevista a continuación, se examinan las posibles consecuencias de un cambio tan profundo en la forma de librar la guerra y se advierte contra el empleo de esas armas, a menos que se pueda garantizar el respeto del derecho internacional humanitario. Aún no se han empleado armas de este tipo en el campo de batalla. Sin embargo, esta cuestión suscita un interés considerable y atrae fondos para investigación, de modo que esas armas podrían ser una característica de las guerras del futuro.



<https://www.google.com/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=UXTHXKPEBLLf5gK26KfwCQ&q>

Más de 70 gobiernos se reunirán en la sede de Naciones Unidas en Ginebra del 27 al 31 de agosto del 2018 para su sexto encuentro desde 2014, en donde se abordarán los desafíos planteados por las armas totalmente autónomas, también conocidas como sistemas letales de armas autónomas. Hasta la fecha 26 países han apoyado explícitamente la prohibición de las armas totalmente autónomas.



WEBGRAFIA

- SIL, sistema de información [en línea]. Disponible en: <http://galaxiamilitar.es/tag/mctr/>
- SIL, sistema de información [en línea 2018]. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/news/2018/08/21/los-robots-asesinos-reprueban-los-principiosmorales-y-legales>
- SIL, sistema de información [en línea]. Disponible en: <https://www.pressreader.com/>
- SLL, sistema de información [en línea 2017]. Disponible en: <https://mundooculto.es/2017/02/armas-autonomas-la-amenaza-fantasma/>
- SLL, sistema de información [en línea 2017]. Disponible en: <https://www.muyinteresante.es/revista-muy/noticias-muy/articulo/armas-autonomas-la-amenaza-fantasma-461487840117>
- SLL sistema de información [en línea 2017]. Disponible en: <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/faq/q-and-a-autonomous-weapons.htm>

PUNTOS CLAVE DEL DEBATE

1. Países afectados con las armas autónomas.
2. Víctimas civiles a causa de uso de las armas autónomas.
3. Conflicto que ha generado este problema.
4. Investigaciones frente a este conflicto por parte de la comisión DISEC.
5. Países inconformes con estas armas.

PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. Son una amenaza estas armas autónomas para su país.
2. Qué medidas tomas su país con las armas autónomas.
3. Que peligro tiene esta arma.
4. Qué ventajas tiene las armas autónomas,
5. Son importancia para la actualidad.

2. TEMA MODELO

La prohibición de las armas químicas y biológicas

El control internacional está a cargo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, con sede en La Haya, que proporciona asistencia en la implementación de las disposiciones de la convención. Los Estados tienen la obligación de designar una autoridad nacional que garantice la coordinación y la implementación que buscan los proponentes del pacto para la expansión nuclear si no que es en todo el mundo. Durante siglos han existido tabúes contra esas armas, pero el empleo de gas tóxico en la Primera Guerra Mundial condujo al primer acuerdo internacional, los crímenes de lesa humanidad que se cometieron en la Segunda Guerra Mundial, los principales beligerantes del conflicto no emplearon armas químicas y biológicas. Es probable que no lo hayan hecho por temor a que el atacado respondiera empleando armas similares, pero, aun así, quedó claro que el Protocolo de Ginebra de 1925 había establecido normas nuevas y claras al respecto en el derecho internacional.

Además de Estados Unidos y Rusia, naciones que se cree que poseen los arsenales nucleares más grandes del mundo, los demás países que cuentan con bombas nucleares son el Reino Unido, China, Francia, India, Pakistán, Israel y Corea del Norte.

Según Fihn, la confrontación entre Corea del Norte y Estados Unidos por las armas nucleares y los misiles balísticos de los



<https://www.google.com/search?q=armas+quimicas+y+armas+biologicas&source=lnms&tbn>

norcoreanos ilustra la falacia de que la teoría de la disuasión pueda mantener la paz. “La teoría solo funciona si estás listo para usar armas nucleares, de otro modo tu oponente reconocerá el engaño”, afirmó Fihn. La disuasión también se “basa en la percepción de que los líderes son racionales y acuerdos”, agregó.

Según Fihn, la confrontación entre Corea del Norte y Estados Unidos por las armas nucleares y los misiles balísticos de los norcoreanos ilustra la falacia de que la teoría de la disuasión pueda mantener la paz. “La teoría solo funciona si estás listo para usar armas nucleares, de otro modo tu oponente reconocerá el engaño”, afirmó Fihn. La disuasión también se “basa en la percepción de que los líderes son racionales y acuerdos”, agregó.

Según Fihn, la confrontación entre Corea del Norte y Estados Unidos por las armas nucleares y los misiles balísticos de los norcoreanos ilustra la falacia de que la teoría de la disuasión pueda mantener la paz. “La teoría solo funciona si estás listo para usar armas nucleares, de otro modo tu oponente reconocerá el engaño”, afirmó Fihn. La disuasión también se “basa en la percepción de que los líderes son racionales y acuerdos”, agregó.

Con el Tratado de No Proliferación Nuclear de 1968, el cual firmaron casi todas las naciones, las partes deben “llevar a cabo negociaciones basadas en la buena fe” con el objetivo de avanzar en el desarme nuclear. El nuevo acuerdo en parte proviene de la decepción de las naciones que no cuentan con armamento nuclear ante la ineficacia para lograr el desarme del Tratado de No Proliferación Nuclear.



<https://www.google.com/search?q=armas+quimicas+y+armas+biologicas&source=lnms&tbn>

¿Quiénes no han firmado o ratificado la Convención?

Seis países no han firmado la Convención en contra de las armas químicas: Siria, Egipto, Angola, Corea del Norte, Somalia y la recién creada república de Sudán del Sur.

Dos naciones sí firmaron este documento en 1993 pero no lo ratificaron luego: Israel y Birmania. El hecho de no firmar o no ratificar la Convención no implican un reconocimiento oficial de que se poseen armas químicas.

De estos ocho países, las especulaciones a nivel internacional han apuntado con mayor fuerza hacia Pyongyang y Damasco, que finalmente confirmó la posesión de armas químicas.



¿Quiénes utilizaron armas químicas en el pasado?

El expresidente iraquí, Saddam Hussein, fue acusado de utilizar este armamento contra tropas iraníes durante la Guerra Irán - Irak que se extendió entre 1980 y 1988, y también contra población kurda, tanto en Irán como en su propio país.

Una década antes, Estados Unidos usó herbicidas como defoliantes en la Guerra de Vietnam, que terminarían provocando malformaciones en los descendientes de aquellos que fueron expuestos a estas sustancias.

Se cree también que en la década de 1960 armas químicas fueron desplazadas internamente en Yemen por tropas monárquicas.

Durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), el Ejército Imperial de Japón trasladó gran cantidad de sustancias tóxicas a China que aún siguen desenterrando en la actualidad. En la Primera Guerra Mundial (1914-1918), las potencias europeas no dudaron en utilizarlas, lo que motivó -bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones- que gobernantes de todo el mundo se congregaron en Ginebra, Suiza, entre el 4 de mayo y el 17 de junio de 1925, para redactar y firmar el primer protocolo contra el empleo en la guerra de armas biológicas y química.

WEBGRAFIA

- SIL, sistema de información [en línea]. Disponible en: <https://www.icrc.org/es/doc/war-and-law/weapons/chemical-biological-weapons/overview-chemical-biological-weapons.htm>
- SIL, sistema de información [en línea]. Disponible en: 2017]. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2017/07/10/onu-tratado-armas-nucleares-ratificacion/>
- SIL, sistema de información [en línea 2012]. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/07/120724_armas_quimicas_claves_mz
- SIL, sistema de información [en línea]. Disponible en: <https://pacifista.tv/notas/el-agente-naranja-la-herencia-maldita-de-la-guerra-de-vietnam/>
- SIL, sistema de información [en línea 2012]. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2012/08/10/actualidad/1344619397_436405.html



PUNTOS CLAVE DEL DEBATE

1. El mal manejo estas armas por algunos países.
2. Surge narcotráfico con estas armas
3. Estos productos tóxicos afectan tu país
4. Se ven una gran compra de armas nucleares.
5. Tu país afecta a otros países
6. Los microbios más letales que podrían ser peligrosos
7. Es de gran importancia que se tengan en cuenta los recientes ataques con armas químicas y sus repercusiones en la humanidad y el medio ambiente.
8. Consecuencias ambientales, sociales y de mortalidad que se puede obtener al ser atacado con armas químicas y biológicos.

PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. Como surgieron las armas químicas y biológicas.
2. Donde se fabrican las armas biológicas.
3. En donde se siguen usando.
4. Está afectando tu país ¿cómo y por qué?
5. Es un peligro para la humanidad
6. ¿Cuáles son los países que están fabricando excesivamente armas químicas?

**PAISES PARTICIPANTES DISEC**

1.ALEMANIA	9. CHINA	18.SIRIA	16. JAPÓN	35.REPÚBLICA CENTROÁFRICANA
2.ARGENTINA	10.COREA NORTE	19.GRECIA	28. LIBIA	
3. BAHAMAS	11.CUBA	20.HAITÍ	29.MÉXICO	
4. BÉLGICA	12.EGIPTO	21.HONDURAS	30.NICARAGUA	
5.BRASIL	13.ESPAÑA	22.INDIA	31.NUEVA ZELANDA	
6.CANADÁ	14.ESTADOS UNIDOS	23.IRAK	32.PAKISTÁN	
7.SUIZA	15.FRANCIA	24.ISRAEL	33.PANAMÁ	
8.COLOMBIA	16.ITALIA	25.REINO UNIDO	34. RUSIA	



RECOMENDACIONES FINALES

Delegados,

1. Investigar muy bien en fuentes confiables sobre la posición que tenga su delegación frente a los temas vistos en esta guía, ya que el desarrollo del debate lo tendrán en la preparación de cada estudiante. Para desarrollar el papel como mejor delegado, tendremos en cuenta los criterios establecidos por COYMUN.
2. Tener un buen manejo del espacio (sala), como también una buena oratoria, lenguaje parlamentario y procedimiento del mismo, no hacer mal uso de la mensajería ni de las herramientas tecnológicas.
3. Tener una buena calificación en el portafolio el cual tendrá criterios como: no hacer plagio, investigar en páginas confiables, entregar en la fecha Establecida.
4. Si los delegados presentan algún tipo de interrogativa se podrán acercar a la mesa, y esta les tendrá respuesta a sus dudas.
5. Por favor enviar el portafolio al correo de comisión.
6. Y por último realizar 5 propuestas como mínimo, el escudo del país y la bandera en el encabezado, el nombre del estudiante, también, deben incluir en el portafolio el discurso de apertura, estructurado en normas APA.
7. Emplear las preguntas orientadoras durante el debate realizadas por la mesa para enfocar la comisión.
8. Seguir el conducto regular (presidente, asesor, secretario, profesor y director académico).
9. Hacer énfasis en el código de vestuario y comportamiento.
10. Ejercer y promover el orden, respeto y cuidado de los espacios/enseres dentro de las comisiones.

A large, faint watermark of the United Nations logo is centered on the page, behind the main text.

**SEAN TODOS BIENVENIDOS A LA VIII
VERSIÓN DEL MODELO DE LAS NACIONES
UNIDAS COYMUN (2019)**

DISEC